

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firmar

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

Responsabilidades

Pronto, muy pronto llegará la hora triste y fatal de depurar con toda claridad, con la pureza de la índole que el asunto reclama, quien ó quienes han sido los autores de las calamidades que la patria sufre á consecuencia de una guerra impuesta.

Quizá dentro de pocos días el mudo telegráfico añada alguna nueva que levante por momentos el abatido espíritu público, después de regar con sangre española nuestras colonias y de teñir con tan preciado tesoro las aguas de Santiago de Cuba y Cavite.

Agútese el ingenio de la prensa industrial: pónganse en juego maquinavélicos planes de defensa, colocando por delante á guisa de parapeto, las canas y enflaquecimiento moral de algún hombre de Estado; léñense las columnas de los periódicos *cortesanos* con las consultas y respuestas dadas por eminentes estadistas; díjase que solo piden la paz unos cuantos disciplinados de Sagasta; háganse comentarios sobre la actitud de Weyler y las evasivas y respuestas de otros hombres de armas, recárguense con las galas de la retórica y los adornos del arte poético, el resultado de las conferencias que se han celebrado en Palacio y en la Presidencia; háganse todos los esfuerzos posibles para engañar á la opinión y en fin: escúdense los periódicos de Madrid, que escudo y coraza necesitan.

Responsabilidades. Las hay y muy grandes; pero el poderoso, el pobre, el de la clase media, todos los españoles, se devanan los sesos por inquirir sobre quien pesa y si alguna destello de luz asoma á su inteligencia, manifiesta, sin entrar en juicios y razonamientos, que el único, el verdadero responsable es.... el Gobierno.

Nosotros no podemos disculparlo, pero tampoco somos tan crueles que, cegados por la pasión y heridos en nuestros intereses por la suspensión de garantías, vayamos á dirigir los dardos de la ira solo á nuestros gobernantes, no; hemos de ser imparciales.

Los que llevan una gran parte de la responsabilidad son los periódicos de Madrid que nos han causado la guerra. Si, ¿por qué no decirlo? Algunos de gran circulación, que se publican en la Corte, nos han impuesto la guerra y en parte deben sufrir el tremendo castigo de su culpa.

El pueblo, la opinión se prepara con el papel fácilmente; las manifestaciones públicas se organizan redactando en cierta forma los telegramas que los transparentes lucen; la multitud, muchas veces inconsciente, va donde quieren los que la manejan desde la Redacción y... el jollín político, como espesa nube de polvo, ciega ó, mejor dicho, precipita al gobernante en un mar de desastrosos.

Los famosos artículos del «Imparcial» y del «Heraldo» diciendo que el pueblo norteamericano era un pueblo decrepito, sin amor al alto concepto de la Patria, sin religión ni virtudes cívicas y menos militares, sin valor ni energías para la conquista, en una palabra: diciendo y soñando que los yanquis eran gentes degeneradas á quienes se podía merendar fácilmente, por que no tenían ni dos barcos buenos ni siquiera un cañón moderno. Esos y otros periódicos que han engañado al pueblo, esos han preparado la guerra engañándose á sí mismos; dejando que el patriotismo absorbiese la atención pública no dejando ver la parte de superioridad de la nación con quien se trababa la lucha.

A que, por tanto, pretenden ahora que todo el peso de las responsabilidades caiga sobre los que nos gobiernan. Todos en ello hemos puesto nuestras manos; el gobierno en no arrojar sobre los entusiasmos infundados el cántaro de agua de las realidades; la prensa influyente en presentar á un pueblo vigoroso, endémico y sin organización y el público inconsciente, en su misma inconsciencia.

De todas partes

Un filósofo inglés pretende haber descubierto que poco á poco van extinguiéndose los hombres y las mujeres rubios; dentro de dos siglos, dice el sabio apenas se encontrará un poeta que pueda cantar «los ojos azules y los dorados bucles», y «las rubias Gretchen» será un mito.

En Inglaterra se ha podido averiguar, mediante la estadística, que de cada cien rubias no se casan más que cincuenta y cinco, mientras que de cien morenas se casan setenta y nueve; por este motivo el tipo rubio va en decadencia.

Estos números llaman la atención tanto más, cuanto Inglaterra ha sido hasta ahora conocida como patria de las bellezas rubias. Así mismo en Dinamarca y en Suecia está disminuyendo el tipo rubio. Exceptuando Suecia y Noruega, dice aquel filósofo, Alemania es el país donde se encuentran más rubias.

Sin embargo, esta suposición no podrá rezar más que con el Norte de Alemania, puesto que por las estadísticas hechas en las escuelas de Alemania del Sur y de Austria, se deduce que si bien los niños en los primeros años de su vida son rubios, pronto se les oscurece el cabello; sobre todo á los varones.

Las mujeres dan más conservación al color primitivo del cabello, pero pronto tendrán que teñírselo, como hacían las romanas, envidiosas de las cabelleras de las germanas.

La noticia dada por «Le Soleil» asegurando que la emperatriz Eugenia se hallaba enferma de algún cuidado en Plombières, está ya desmentida.

Telegramas de Remixemont dicen que nuestra ilustre compatriota no está, ni ha estado en Plombières.

Mucho celebraremos que sea igualmente falsa la noticia de la enfermedad.

El gobierno de Italia ha dirigido un ultimatum al de Colombia, diciéndole que si no satisface inmediatamente la indemnización Cerruti, los barcos de guerra italianos se apoderarán de Cartagena para embargar las rentas de la aduana de aquella ciudad.

Al mismo tiempo Italia ha informado á los Estados Unidos que sólo se propone obligar á Colombia á que cumpla con el fallo del árbitro (que por cierto lo fué Mr. Cleveland), y que por esta razón, y por ser causa justa, estima que los Estados Unidos se abstendrán de intervenir en favor de Colombia.

El hecho, sin embargo, no debe haber sentado en Washington muy bien, porque telegramas fechados en aquella capital el domingo dicen que el secretario de Estado, Mr. Day, y el embajador italiano, barón Fara, celebraron una conferencia que se prolongó tanto, que el ministro yanqui perdió el tren que pensaba tomar para ir á reunirse con su familia.

Con arreglo á lo preceptuado en la ley de sargentos, pueden éstos solicitar los siguientes destinos vacantes en la actualidad: Jefatura de obras públicas de Almería; plaza de escribiente primero de categoría cuarta y sueldo de 1.500 pesetas, y de escribiente segundo tercera categoría con 1.250. Escuela de Artes y Oficios de Béjar, categoría tercera, escribiente con 1.250. Además las de carterero y peatón, respectivamente, de Serón y Tijola y de este punto á Baccareç con el sueldo de 400, 200 y 375 pesetas.

La historia del alma sentimental de los animales se ha enriquecido con un hecho nuevo que evoca el recuerdo del perro de Montargis, aunque aquí se trata de un simple gato de París.

El gato que era de una raza muy pura, un angora tricolor, negro, blanco y rojo, llamado «Mistigris», acaba de ser el héroe de una aventura trágica, por la que se revelan en este animal calumniado, cualidades de ternura y de fidelidad que se creían hasta ahora exclusivas del perro, el amigo del hombre.

«Mistigris» vivía admirablemente cuidado y mimado. Lo tenía en su casa la señora Bertholet, á quien la muerte de su marido la había sumido en el dolor y la desesperación.

El gato de la modesta casa de la calle Decrés, era el único ser que servía de consuelo á la inconsolable viuda. Los mimos,

las caricias, los cuidados que le prodigaba eran infinitos.

A pesar de todo, tal compañía no podía devolver á la viuda la calma, la alegría que perdió desde la muerte del esposo. Angustiada, torturada por inolvidables recuerdos, la señora Bertholet resolvió ir á unirse en el otro mundo á aquel que la había hecho tan feliz en este.

Pero como alma caritativa, amante de los animales, no quería condenar á muerte á su gato, al propio tiempo que ella se suicidaba. Así que, después de haber encendido y cargado en su habitación el tradicional brasero de carbón, puso en la escalera, después de hacerle la última caricia, á su buen Zapirón.

Al ver que se le echaba, Mitigris, presintiendo tal vez la desesperada resolución de su ama, se puso á mayor lamentable, lúgubremente, y si se puede emplear la palabra con llanto de persona.

La viuda, temiendo que el ruido armado por el gato alarmase á los vecinos y éstos impidiesen el suicidio, hizo entrar en casa de nuevo al gato, y decidida á morir, pero no á que compartiera su suerte el fiel animal, lo colocó en un cesto atado á la falleba de un balcón y dejándolo á la parte de afuera.

Después la señora Bertholet cerró herméticamente las puertas, las ventanas, el balcón, tapó cuantos agujeros dieran paso al aire, se extendió en su lecho y se preparó á la muerte.

A la mañana yacía cadáver en su cama. En tanto el gato había abierto el balcón, y saltado del cesto á la sala. «Mistigris», al ver á su ama blanca, pálida, inmóvil, se puso furioso y con el pelo erizado, los ojos sanguinolentos, comenzó á mayar terriblemente.

Acudieron los vecinos, forzaron la puerta y entraron por el gato no consintió que tocaran el cuerpo de su ama. Estaba convertido en una fiera, y á los que se aproximaban los arañaba y se echaba encima como para devorarlos. Para retirar el cadáver fué preciso matar al fidelísimo gato «Mistigris».

En la «Revista de Ambos Mundos» se ha publicado un artículo muy curioso de Lázaro Weiller, que tiene por título «La supresión de las distancias».

En este artículo, lleno de documentos y de datos sobre la comunicación á distancia, hablando de las líneas telegráficas que atraviesan el Universo á la hora actual, nos cuenta las dificultades con que se tropieza para establecerlas y conservarlas en los países de civilización nueva. Entre los detalles que da hay uno verdaderamente interesante.

Weiller refiere que en la Exposición de Electricidad de 1881 en París, se podían ver en la sección noruega palos de telegrafo, agujereados cerca de su terminación de parte á parte. Los agujeros son, á lo que parece, obra de un pájaro, de pico negro y verde, que se nutre de insectos que vive bajo la corteza de los árboles en descomposición.

La vibración de los hilos induce á ese pájaro á creer que es debido á la presencia de los insectos. Ataca el palo con su poderoso pico y acaba por llenarlo de agujeros, que tienen hasta siete centímetros de diámetro. Este hecho se produce á menudo en Noruega en las líneas vecinas á los bosques en que habita ese pájaro.

Preocupa de tal modo la situación de Italia á los que son allí autoridades en política ó en hacienda que no hay hombre público importante que no haya dado ya su parecer. Ha dicho alguien—con opiniones verdaderamente suicidas—que puesto que el pan alcanza para pocos, lo mejor es fomentar la emigración. Otra eminencia más avisada más razonable dice que lo que debe hacerse es crear, bajo los auspicios del Estado, algunos centros industriales que den ocupación á la clase obrera y que fomenten la exportación.

Otro «conspicuo» mira la salvación en lo mismo que ha sido la ruina, y pide que el ejército y la armada aumenten, y se funda para ello en este argumento, que puede que no tenga una gran fuerza: «Cuando un pueblo es el exterior fuerte y temido, mejora siempre sus condiciones interiores.»

La guardia civil encontró á la partida de Alcalá de Chisbert entre Saladella y las Cuevas.

Los sediciosos respondieron al fuego que les hicieron los guardias civiles huyendo en seguida hacia Atalayas.

Se ignora que los sublevados hayan tenido bajas.

Supónese que tratan de internarse en la Huerta del partido de Becete.

El estado del Papa inspira serias, inquietudes.

Su Santidad guarda cama.

Asistele el Dr. Supponi.

Ayer encontró mejor al enfermo, pero la debilidad de éste es extraordinaria.

Le recetó una poción calmante.

La enfermedad es grave.

Su Santidad sufre síncope frecuentes, y agudos dolores en el estómago.

Los Cardenales se encuentran muy preocupados.

Una nota oficiosa que publica la prensa afecta al Vaticano dice que el estado del Papa no debe inspirar alarmas, y que es probable que el sábado reanude el enfermo sus acostumbradas audiencias.

Se desconfia de la veracidad de estas afirmaciones.

CON PLUMA AJENA

INSTANTANEA

He visto á un niño de quince años inclinarse hacia una mujercita de doce murmurando á su oído palabras de amor. El humo de tabaco que en sus labios tenía el pequeño Lovelace, nimbó lo cabecita rubia de la niña ruborosa. Sin levantar la mirada del suelo hacia signos que expresaban temor y duda. Su cortejo hablábale mucho y accionaba con viveza. He contemplado con mucho placer la conjunción bellísima de aquellas dos almas simpáticas unidas por eso que se llama armónica concordancia de vibraciones. No sé quien ha dicho que el hombre que ama está en ridículo ante los demás. Ante ese amor incipiente de los niños, estamos en ridículo los hombres. Nosotros separamos de su tallo los pétalos de la rosa y destruimos los verticilos florales para sentir después la tristeza del bien pasado. Los niños aspiran las aromas del rosal, y son dichosos entre el recuerdo y la esperanza. El amor de los niños fortifica su alma, como el hierro y fosfato de cal fortalecen sus cuerpos. Los grandes poetas han sido casi siempre precoces amantes. Byron se enamoró antes de la pubertad. Doce años tenía Dante cuando se apasionara por la ideal Beatriz. Los filósofos han sentido la necesidad de olvidar sus lucubraciones, de volver á ser niños para amar con amores eternos.

La historia de la Edad Media guarda la filosofía de Abelardo cubierta con el cenital de Eloisa. La teología de Savonarola ha sido el escalde de una belleza femenina, que abrió el fraile las puertas de la inmortalidad.

Tersites.

Galicia.

En el Porriño fué detenida por la guardia civil una mujer llamada Amalia Rey que intentó haber el bolsillo á un viajero que iba en el mismo tren que ella.

En Vigo dos muchachos pusieron á jugar con un carruaje que estaba en la carretera de Bayona, próximo al terraplén que hay en la Barroca.

El coche se puso en movimiento, empujado por los chicos y cayó por el terraplén que tiene una altura de 10 metros, quedando reducido á astillas.

Los muchachos se salvaron milagrosamente pues uno estaba de ellos estaba en el coche.

El vapor «Iberia» que salió de la Coruña el 18 de Julio llegó sin novedad á Montevideo el 6 del corriente según aviso telegráfico.

En el pueblo de San Sebastián, inmediatamente á Ribadavia, cayó un rayo que carbonizó á una niña de corta edad.

El martes subieron en Peregrinación al monte Aloya, en Tuy, con el fin de obtener del cielo por intercesión de San Julián las apetecidas lluvias, varias parroquias del valle Miñor con sus párrocos al frente.

A la terminación de la romería de Nuestra Señora de las Nieves, que se celebró en San Miguel de Canedo (Orense), promovióse una reyerta entre los mozos de los pueblos limítrofes, que dirimieron sus discordias á palos.

Resultaron un herido grave y varios leles.

La dirección general de Administración señaló el día 22 del próximo mes de Septiembre para la celebración de la subasta de las obras de construcción del camino llamado de Ortigueira que desde el Ferrol conduce á la carretera de Cedeira.

La ejecución de las obras de reparación y reforma que habrán de ejecutarse en el antiguo Parque de San Amaro para darle las condiciones de habitabilidad de que carece, ha sido adjudicada hoy en curso público á D. Nicolás Suárez, como más favorable postor.

En el tren correo de anteaer salió para Madrid nuestro distinguido amigo don Valentín de la Escosura y Espronceda, hermano político del Gobernador civil señor Martos. Deseámosle un viaje feliz.

En la mañana de anteaer fué reducida á cenizas una casa de dos pisos que en la Villa de Rutis, Vilaboa, tenía nuestro amigo don Román Folla Miragaya, sin que apesar de los trabajos que realizó el vecindario, hubiese podido contener el fuego.

Ignórase el origen de aquel, en el cual solo resultó lesionada una mujer de las muchas que trabajaron para localizar el incendio, que se propagase á las casas inmediatas.

De casa de su madre Josefa Matos Villar vecina de la calle del Orzán, núm. 159, desapareció ayer un niño de dos años, cuyo paradero se desconoce.

Se devolvió al Gobierno civil de la Coruña informada favorablemente para la Comandancia de Marina, la instancia presentada por D. Salvador Pérez Freire, de Sede, solicitando autorización para construir en terrenos de su propiedad, contiguos al muelle público de dicha villa, una caseta de madera dedicada á depósito de productos agrícolas.

Informó la Comandancia que puede autorizarse la construcción, toda vez que no afecta en nada á las industrias del mar.

En el mes próximo comenzará la presentación del expediente ante la junta de la fundación de Amboage en esta capital, para la redención del servicio de las armas de los mozos de La Coruña pertenecientes al actual reemplazo.

Estos días son muchos los que vienen recogiendo en las oficinas del Ayuntamiento certificaciones acreditativas de su residencia en esta ciudad y de haber sido declarados soldados, los cuales con otros documentos necesarios habrán de unir luego á esos expedientes para solicitar el indicado beneficio.

Segun escribe un diario madrileño, la herencia del Sr. Marqués del Pazo de la Merced no dará lugar á ningún litigio, como se había dicho por algunos periódicos de Madrid y provincias.

Añade que entre la viuda y los hijos del primer matrimonio del difunto hombre público ha reinado la mayor armonía, no interviniendo para nada la curia en asuntos.

La marquesa viuda, cuya capital asciende á tres millones de pesetas—termina diciendo el colega—irá á pasar el resto del verano en su castillo de Bayona, y en el próximo invierno vendrá probablemente á Madrid.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Orense, el que lo era de Huesca, don Salvador Bolino Bonaplata.

El de Orense, D. Ignacio Vizcaino Fernandez, para á Huesca.

La feria celebrada anteaer en Ribadavia estuvo regularmente concurrida.

Se realizaron importantes transacciones con el ganado vacuno.

Los cereales se vendieron á los precios de costumbre con tendencia á la baja.

El vino de superior calidad se vende á 60 pesetas moyo.

Hallegado á Vigo, el nuevo director de Telégrafos de la estación de D. Manuel Sampayo.

Dícese que en las próximas elecciones provinciales serán elegidos por los distritos de Ginzó-Verín, Celanova-Bande y Carballiño-Ribadavia diez afectos á las diversas fracciones del partido fusionista y dos conservadores de la fracción del señor Canido.

He aquí un extracto de los festejos que habrán de celebrarse en Pontevedra en honor de la Virgen Santísima de la Peregrina: Día 13.—A las doce del día bombas y repique de campanas.

Por la tarde vísperas solemnes en la capilla.

Concierto musical de nueve á once de la noche en la Herreteria que estará iluminada con focos eléctricos.

Una gaita ejecutará aires del país en el átrio del santuario.

Día 14.—Alborada al amanecer.

Procesión matinal á las nueve y media presidida por Junta de la Congregación.

Función religiosa con orquesta y voces dirigidas por el Sr. Salvador.

Paseo de doce á dos en la Herreteria.

A las seis de la tarde procesión general conduciendo el estandarte el Sr. Gobernador civil de la provincia.

La imagen de la Virgen irá en la carroza llevando á sus pies varias niñas elegantemente ataviadas.

Asistirán á la procesión un grupo numeroso de peregrinos, los gigantones y cabezudos, las dos bandas de música y la fuerza de Cazadores de la Habana que guarnece esta plaza.

Terminado dicho acto habrá paseo en la Alameda.

Se encuentra ligeramente indispuerto, el ex-Alcalde de Orense y distinguido amigo nuestro, D. Ricardo Nóvoa.

Deseamos al ilustrado médico el mas completo restablecimiento.

El gobierno de Lugo aprobó el presupuesto carcelario del partido de Quiroga para el actual ejercicio, importante pesetas 6.487'25.

El capitán del vapor «Argonauta», que fuera hecho prisionero al comenzar la guerra, llegó á la Coruña.

Hizo muy curiosas declaraciones respecto á como fué apresado su buque y el comportamiento de los yanquis de los que hace elogios.

En Cayo Hueso le entregaron el siguiente documento al ser puesto en libertad:

«Estados Unidos de América:

Considerando que yo Balbino Lage súbdito de España he sido capturado y hoy me encuentro como prisionero de guerra de los Estados Unidos de América.

Considerando que he solicitado que se me ponga en libertad bajo mi palabra de honor.

Considerando que los Estados Unidos de América han consentido ponerme en libertad bajo condición de no hacer armas ó rendir ningún servicio militar, naval ú otro alguno mientras dure la guerra entre los Estados Unidos de América y el reino de España.

Por tanto, yo Balbino Lage como condición á esa libertad me comprometo bajo mi sagrada palabra de honor que no haré armas contra los referidos Estados ni prestar servicio, etc.

J. M. Govin.—E. O. Loak.

En la Corte del distrito de los E. U. y para el distrito Sur de Florida.

Ese Gobin que firma es un cubano, insurrecto de arraigo que se portó muy bien con los prisioneros.

En virtud de varias denuncias, parece que se ha dispuesto redoblar la vigilancia en la muralla de Lugo por las noches, á fin de evitar los fraudes que por diversos puntos de dicho paseo cometen los matuteros.

Con esta medida y otras análogas, es seguro que la renta sufrirá un aumento, comparada la recaudación con meses anteriores.

Por lo visto, se confirman nuestras noticias respecto al celo desplegado por el señor alcalde.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Real decreto nombrando ministro residente en Montevideo á D. José de la Rica y Calvo.

Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Vitoria á D. Jacinto Juraiz y Fernández, que desempeña el mismo cargo en Pontevedra.

—Idem trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Pontevedra á D. Luis González Valdés, que desempeña el mismo cargo en la de Vitoria.

—Idem indultando de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Barcelona á Francisco Tarrago Coronado.

Hacienda.—Real decreto nombrando delegado de Hacienda de Huesca á D. Ignacio Vizcaino y Fernández.

—Idem idem de Orense á D. Salvador Balins Bonaplata.

—Idem concediendo honores de Jefe de Administración á D. Pedro Mingo y Romero, delegado de Hacienda de Cáceres.

Real orden declarando, con carácter general, que los libros de actas de los Ayuntamientos y de las Juntas de asociados, reintegrados con el timbre de dos pesetas que previene el art. 92 de la ley, pueden servir para varios años, siempre que en la primera hoja se certifique por el alcalde y el secretario la fecha en que principian y el número de folios de que se componen, estampando también el sello municipal, y que á continuación de la última acta de cada año se consigne, en nota suscrita por los mismos, que se utilizan dichos libros para el año siguiente.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Circular de la Delegación de Hacienda transcribiendo la R. O. de 7 del corriente sobre devolución de cédulas personales por los Ayuntamientos.

Requisitorias de Juzgados militares.

Anuncio de subasta de las obras de reforma de la Casa de Beneficencia municipal de esta ciudad, y otros anuncios de escaso interés.

Santiago

He aquí el R. D. aumentando en 2.500 millones la circulación fiduciaria:

«Artículo 1.º Se faculta el Banco de España para aumentar la emisión de billetes al portador hasta 2.500 millones de pesetas.

La cantidad mínima que el Banco habrá de conservar en sus cajas, en metálico ó barras de oro y plata por el aumento de emisión, será la siguiente:

Si los billetes en circulación exceden de 1.500 millones y no de 2.000, la mitad.

Si la circulación excede de 2.000 millones, las dos terceras partes.

Esta proposición sólo afectará al exceso de circulación sobre las cantidades respectivas fijadas como minimum. En todo caso, la mitad de las reservas será en oro.

Art. 2.º El Banco de España podrá ampliar el fondo de reserva á que se refiere el artículo 12 del decreto ley de 19 de Marzo de 1874.

Art. 3.º Las operaciones del Banco con el Tesoro serán objeto de convenios especiales, conforme á las leyes y estatutos porque se rige aquél, aun cuando sus condiciones puedan ser diferentes de las establecidas para las que realice con los particulares.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.

Hállase en esta ciudad, el banquero de Madrid Sr. Cano y Céspedes; en Villajuán, el Rvdo. Obispo de Jaén D. Victoriano Guisasaola, de regreso de Tuy; en Caldas de Reyes, el Sr. D. Pedro Mateo Sagasta.

Dícese que van á desaparecer los temporeros en algunas oficinas de Hacienda de Madrid, pues muchos de ellos perciben de 4 á 5 pesetas diarias y ni asisten ni sirven para nada.

Según referencias autorizadas, esas temporalías significan de 7 á 8 mil pesetas mensuales.

Según resulta de los datos facilitados en Julio de 1898, por los gobernadores de 29 provincias, la producción aproximada en las mismas puede calcularse en España como sigue: trigo, 1.679.695 toneladas; cebada, 660.615 toneladas; centeno, 253.030 toneladas; avena, 46.069 toneladas.

La prensa de Madrid da cuenta del proyecto de construir en esta ciudad el gran edificio destinada á Escuela de Veterinaria, de cuya mejora nos ocupábamos hace días.

En breve se llevarán á cabo en la cárcel pública de esta ciudad varias obras de mejoramiento cuya necesidad se deja sentir.

Las iniciativas del director de la cárcel don Inocencio López y los buenos deseos de nuestra corporación han conseguido que en el establecimiento dicho se hubiesen acometido obras verdaderamente importantes y con las que van á realizarse, resultará aquella casa en tan buenas condiciones como la primera.

Dice «El Cronista de Correos» que desde que es obligatorio el sello de guerra ha disminuido en una tercera parte el número de cartas que se reparte en Madrid. De 21.000 diarias han bajado á unas 14.000. Bajo el aspecto económico, eso significa para los carteros una grave crisis, y para el Estado una pérdida considerable.

Las 14.000 cartas con sello de guerra significan un aumento de 700 pesetas; pero las 7.000 cartas menos significan una pérdida de 1.050 pesetas, ó sea, en resumen, una baja diaria de 350 pesetas, que hacen al año solo en Madrid, una pérdida de 127.750 pesetas.

El Alcalde de Arteijo ha devuelto al de esta ciudad, el pase que se le había remitido para entregar al mozo del actual reemplazo Antonio Cimadevila del Rio, que ha variado de residencia.

Por el Sr. Gobernador civil ha sido autorizada la entrada en esta población de 50 kilos de dinamita con destino á D. Manuel Lorenzo.

Pernoctaron en la prevención municipal dos de varios machachos que ayer penetraron á robar fruta en la huerta que en las Trompas posee D. Federico Mallo.

También pernoctaron en el cuarto de detenidos, dos sujetos de malas trazas que ayer portioseaban por las calles de esta ciudad.

Por el cabo de municipales Manuel López y el guardia Francisco Alvarez, fueron detenidos á las siete de la tarde de anteayer, Andrés Vázquez Rey, de 27 años, casado, vecino de Salgueiriño de Abajo, y el joven Santiago Boguez Pazos, por haber sustraído á la una de la tarde de dicho día un revolver de la tienda que en la casa número 59 del Franco tiene establecida doña Bernardina Mosquera. Parece ser que en el domicilio del segurado de dichos sujetos fué hallada el arma sustraída.

El Juzgado de instrucción practica diligencias.

La Deuda flotante del Tesoro en 1.º de Julio de 1898 estaba representada del modo siguiente:

Obligaciones del Tesoro emitidas en 30 de Junio de 1898 al plazo de seis meses fecha, con interés á razón de 5 por 100 anual en virtud de la autorización contenida en la ley de 17 de Mayo último, y según lo preceptuado en real orden de 23 del citado mes de Junio, entregadas al Banco de España en pago de sus créditos procedentes de los años económicos que á continuación se expresan:	
Por 1885-86.	85 500 000
Por 1886-87.	40 840 000
Por 1888-89.	33 660 000
Por 1891-92.	3 341 000
Por 1892-93.	164 771 000
Por 1893-94.	45 728 000
Por 1894-95.	41 957 500
Por 1895-96.	36 548 500
Por 1896-97.	7 466 000
Por 1897-98.	78 186 500
	542 998 500

Durante el citado mes de Julio no ha tenido aumento ni disminución dicha Deuda.

Aunque por su escaso valor parece que la harina debiera estar libre del peligro de las falsificaciones y adulteraciones, sin embargo, no es raro el caso de expendirse por comerciantes poco escrupulosos, mayores ó menores cantidades de aquéllas en malas condiciones, conteniendo mezclas de otras substancias, tales como talco, alumbre, yeso, etc. Para descubrir estas mixturaciones, se introducen en un tubo de ensayo diez gramos de la harina que se quiere ensayar, llenándolo enseguida de cloroformo.

El tubo se agita durante un minuto y se deja reposar el líquido.

Hecho esto, las substancias minerales se precipitan en el fondo del tubo.

La precipitación de estas substancias se efectúa tanto más rápidamente, cuanto más densas sean las mismas.

Es conveniente, en consecuencia, dejar en reposo el líquido durante un lapso de tiempo bastante largo, á fin de que esa precipitación pueda efectuarse bien.

La recaudación total hasta ahora para la suscripción nacional asciende á 25 708 506 pesetas.

El total de lo ingresado en el Banco de España, es de 16 881 719 pesetas.

Durante la semana última ingresaron en la Sucursal de la Coruña 9 478 70 pesetas; en la de Orense, 4 709'21; en la de Lugo, 2 340'80; y en la de Pontevedra 3 485'04.

Algunas personas, considerando que la suscripción resultó un fracaso por haberse retraído las clases pudientes, son del parecer que desde el mes próximo no se retenga de las pagas de los empleados, la parte cedida á la suscripción para gastos de guerra y fomento de la marina.

Nos escriben de Noya participándonos que á pesar de cuanto se ha dicho en contrario, este año habrá en dicha villa las tradicionales fiestas de San Bartolomé, si bien no en tanto número como en años anteriores.

Las funciones religiosas revestirán, en cambio, mayor solemnidad, especialmente la función de miércoles 24, festividad de San Bartolome, para la cual se hacen entusiastas preparativos.

Actualmente está gestionándose el que haya corridas de novillos en la laza de toros de dicha villa.

Las lluvias que hace días cayeron en algunas comarcas de Galicia, no fueron lo suficientes para dejar satisfechos á los labradores que temen el malogro de la cosecha de maíz.

Dada la permeabilidad de nuestro suelo, los labradores halláanse nuevamente enojados, lo cual unido al excesivo calor que se deja sentir, hace que ciertas plantaciones se sequen y que el maíz este en vías de perderse por completo.

Se circularon las oportunas órdenes para que los reclutas excedentes de cupo que faltan á la concentración, sean destinados á los cuerpos que tengan analogía con lo dispuesto en el artículo 154 del reglamento.

Por real orden del ministerio de Hacienda se dispone que los libros de actas de los Ayuntamientos y de las juntas de asociados reintegrados con el timbre de dos pesetas que previene el art. 92 de la ley, pueden servir para varios años, siempre que en la primera hoja se certifique por el alcalde y el secretario la fecha en que principian y el número de folios de que se componen, estampando también el sello municipal y que á continuación de la última acta de cada año se consigne en nota suscrita por los mismos, que se utilizan dichos libros para el año siguiente.

Hoy se reúne la comisión de Beneficencia del Excmo. Ayuntamiento.

«Ocasión de ver Neptuno».—Quien posea un antejo capaz de descubrir las estrellas de octava magnitud, lo que consigue con todos los instrumentos cuyo aumento exceda de 20 diámetros, podrá intentar ver el planeta Neptuno, astro invisible á simple vista. Los días favorables para esta observación serán el martes 23, miércoles 24 y jueves 25 Marte, que se conoce por su hermoso brillo rojo, saldrá el miércoles 24 á las 1 h 21' de la noche, hora á la cual se habrá ya puesto la luna, cuyo brillo hubiera podido molestar la observación. Se esperará á que Marte se eleve durante dos horas por Oriente, precedido de las Pléyades, seguido de Castor y Polux y se presenciara la salida de la magnífica constelación de Orión. Luego, á eso de las dos de la madrugada por encima de Marte, es decir, sobre la línea que une á dicho planeta con la estrella polar, á la distancia de dos veces y media el diámetro de la Luna, se verá un astro que parecerá una estrella pálida y que no es otro que el planeta Neptuno. El martes 23 este mismo planeta se encontrará á poco más de tres diámetros lunares á la izquierda, es decir, al Oriente de Marte, al SO, del rutilante planeta. Y el jueves 25, á las mismas horas que el 11, habrá que buscarlo á la derecha ó al SO. de Marte.

En breve se restablecerá con carácter transitorio el reglamento del 13 de Julio de 1863 para las expropiaciones y ocupaciones temporales en tiempo de guerra, de fincas de la propiedad particular.

Algunos periódicos de la Corte llaman la atención del Sr. Ministro de Fomento respecto á la necesidad de reformar las disposiciones vigentes sobre concursos á cátedras, en las que las traslaciones anulan todos los concursos é impiden, por tanto, á muchos profesores de grandes merecimientos, poder utilizar el derecho al ascenso por concurso, puesto que existe el absurdo de que sólo cuando la traslación está desierta, se abre el concurso.

En el tren de la tarde de ayer salió para Villagarcía la distinguida señora doña Cándida Menéndez de Varela de Limia, en compañía de su hermana y de sus hijos don Jacobo y don Ramón Varela.

Uno de estos días aparecerá en la «Gaceta» de Madrid, el Real decreto sobre domiciliación y conversión de la Deuda exterior en interior, que el miércoles último firmó Su Majestad la Reina Regente.

Dicho decreto se publicará acompañado de las disposiciones oportunas que para el cumplimiento del mismo ha dictado la Dirección general de la Deuda pública.

Hállanse en esta ciudad, de regreso de Mondariz el párroco de San Miguel señor don Manuel Billesteros; doña Carmen Lósada Rebellón, procedente de la Coruña; don José María Ozores Prado y su hermana doña Felisa, de paso para la Toja; el teniente de alcalde de la Coruña don Manuel Ramírez, que saldrá hoy mismo para Cuntis; y el dominico de Vergara R. P. Antonio Lopez Coucero.

El «Boletín Oficial» de Pontevedra ha publicado en suplemento el extracto del concurso de 1898 de la Fundación del Excelentísimo señor don Manuel Ventura Figueroa.

Comprende las declaraciones de parentesco y adjudicación de doce dotes de pesetas 5 500, dos pensiones de 1 650 y tres de 1.100 para los parientes; y cuatro pensiones de instrucción primaria, 29 de segunda enseñanza, dos de facultad y una de carreras especiales.

La lista de aspirantes comprende 203 nombres.

Los que consideren agraviados por las resoluciones dictadas en sus expedientes, pueden acudir al juez protector con reclamación justificada dentro del término de 15 días contados desde la publicación del extracto en las provincias de la Coruña y Pontevedra.

Ha celebrado sesión el Consejo de Sanidad para discutir y aprobar el informe que

se le ha pedido acerca de la repatriación de los soldados de Cuba con el fin de evitar que puedan traer á la Península una epidemia.

El informe recomienda que los buques en que han de ser repatriados lleven numeroso personal de médicos para que puedan asistirlos con todo esmero y tomar todas las precauciones debidas durante la travesía con los casos sospechosos que se presenten.

Se recomienda también que los soldados sean divididos en tres grupos para establecer la conveniente separación entre ellos; el primero de los sanos el segundo de los enfermos comunes y el tercero de los atacados de enfermedades contagiosas.

Los primeros desembarcarán y después de una observación de 24 ó 48 horas durante las que permanecerán en tiendas de campañas ó pontones y de cambiar de ropas desinfectando energicamente las que traigan serán enviados á sus casas.

Los que se dirijan á Andalucía ó costa de Levante serán recomendados á los alcaldes respectivos para que se les observe.

Los enfermos de enfermedades comunes serán enviados á los hospitales con la separación conveniente respecto á los que allí estén ya, desinfectándose también sus ropas.

Y en cuanto á los atacados de epidemias quedarán en cuarentena en los lazaretos hasta su restablecimiento, inutilizándose sus ropas.

Regresó de la Coruña el depositario de fondos municipales D. Juan García Samillán.

El citado señor recogió en la Administración de Hacienda las cédulas personales correspondientes al vecindario de Santiago las cuales en breve se pondrán á la venta.

Hoy y mañana se sacrifican en esta ciudad infinidad de corderos con que en los barrios se celebra la fiesta de la Virgen.

El próximo martes se celebrará en la capilla de San Roque una solemne función á dicho Santo.

A las seis, siete y ocho habrá misas rezadas.

A las diez irá el Excmo. Cabildo y se cantará misa solemne por la orquesta y voces de capilla.

A las once irá, á dicho templo el Excelentísimo Ayuntamiento en corporación, y se celebrará misa solemne con sermón.

Los ejercicios vespertinos comenzarán á las cinco, estando de manifiesto hasta la terminación de los mismos S. D. M.

Ayer salieron para Carril el Sr. D. Jacobo Porto; para Villagarcía, el comandante don Miguel Castro Arizcún; para Villajuán los profesores del Seminario Sres. Rey Ares y Couelo Cobas; para Cesures, el joven médico militar D. Aurelio Belsol Oria; para Tria, el conduxor Sr. D. José Seoane Capelán; para Carballo D. Eustaquio Prieto y don Pedro González; para la Coruña, el comerciante Sr. D. Domingo Carro y su familia, D. Ramón Cerqueiro, D. Cesáreo González y D. Ceferino García; para Angeles, el mélico Sr. D. Enrique Pol; para la Estrada el joven abogado nuestro particular amigo D. Celestino Rivera y D. Eduardo Prieto.

Uno de estos días saldrá para Pontevedra el nuevo juez de primera instancia Sr. Don José M.ª Rubido con objeto de saludar á su familia de aquella capital antes de marchar para Fraga (Huesca) con objeto de tomar posesión de su cargo.

Con motivo de las fiestas religiosas que el día 15 y siguientes se celebrarán en Villagarcía y Pontevedra, los trenes salen llenos de familias de esta ciudad que van á asistir á ellas á la vez que á tomar baños en tan pintorescos puertos de mar.

Ayer se debió haber firmado el R. D. convocando para la renovación, por mitad, de las actuales Diputaciones provinciales.

El próximo sábado á las once de la mañana saldrá de esta ciudad la correspondencia para Filipinas, la cual embarcará en el vapor correo de las Mensajerías francesas que zarpará el 25 del puerto de Marsella.

La fuente del oro y la de Morou son estas tardes muy visitadas por infinidad de personas que de paseo llegan hasta ellas para tomar sus agradabilísimas aguas.

La primera hallase en muy buenas condiciones por que ha sido reparada recientemente pero no ocurre lo mismo en la segunda.

Encarecemos, pues, al municipio el arreglo de la fuente de Morou porque entendemos que el reparo que necesita es de muy poco coste.

Militares:

Han ascendido en artillería, en propuesta reglamentaria correspondiente al mes actual los Comandantes D. José Brull Seoane y D. Manuel Gener Sánchez; los capitanes D. Luis Sociats Figueroa, D. Domingo Martínez y D. Ricardo Morata Petit, y los primeros tenientes D. José Carnicero Guillá-

món, D. Luis Ruiz Valdivia y D. Andres Valdivia Susay.

El «Diario Oficial» publica una circular disponiendo sea dado de baja en el ejército el capitán de infantería D. Celso Mayor Núñez, contra quien se instruyó causa en el distrito de Filipinas por el delito de abandono de destino, habiéndosele declarado en rebeldía y ordenado en su vista la suspensión y archivo de las actuaciones.

En la Diputación.

La Comisión provincial en su última sesión acordó:

Nombrar ponente al Sr. Arias Armesto para la cuenta de fondos carcelarios de Arzúa de 1896-97, y al Sr. Cadarso para las reclamaciones presentadas por D. José Antonio Castro, D. Manuel García y otros cinco más contra las elecciones verificadas el 31 de Julio último, en Oleiros.

Informar al Gobernador favorablemente á la aprobación de las cuentas de fondos carcelarios de Arzúa de 1895-96.

Expedir certificación de si percibe alguna cantidad de fondos provinciales Jacinto García Couto.

Conceder ingreso en el Hospital de Santiago á la enferma pobre, Dolores Cal Ben.

Conceder autorización al acogido en la Casa de Misericordia de esta capital José Taboada, para salir del establecimiento los días festivos.

Declararse enterada de una comunicación de la superior de las Hijas de la caridad de esta Casa de Misericordia dando gracias por el donativo concedido para la distribución de premios á las acogidas.

Instrucción pública:

Desde 1.º de Julio el sueldo de los maestros sufre el recargo transitorio del 20 por 100 sobre el descuento del 1 por 100 que venían sufriendo, y otro 20 por 100 en concepto de recargo especial de guerra, que durante el año actual se convierte en 40 por 100 sobre el uno; de modo que el maestro que disfruta el sueldo de 500 pesetas sufrirá el siguiente descuento: 5 pesetas por el 1 por 100, más 2 pesetas por el 40 por 100; total, 7 pesetas. En igual proporción se les descontará el importe del material, retribuciones y alquileres.

Registro civil.

Defunciones: Dolores Suárez Castro, de año y medio.—María Iglesias Moreno, de cuatro meses.

Nacimientos: 2 varones legítimos y una hembra id.

Observaciones de la Universidad

DIA 12.

Altura barométrica.	739.7
Temperatura máxima al sol.	41.2
Idem idem á la sombra.	31.2
Idem mínima.	15.9
Viento dominante.	S. O.

PERDIDA

De un dize de leontina con piedra azul y otra chispeada.

Se encarece á la persona que lo encontrase se sirva entregarlo en esta redacción, donde se gratificará.

AL COMERCIO

La empresa «El Noroeste» ha establecido un servicio regular y alternado para el transporte de mercancías en pequeña velocidad entre Cúrtis y Santiago, á precios sumamente económicos.

Como garantía de la prontitud en el transporte no cobrará «almacenaje», pues habiendo camión un día si y otro no, la mercadería se transporta en seguida de su llegada á la estación.

También ha suprimido la consignación.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

UTILIDAD

Para producir aguas sulfurosas en casas buenas, frescas y sanas; para curarse las herpes, erupciones en la piel y todo lo que el vulgo llama humores, nada hay tan eficaz como el **azufre líquido galvanizado** legítimo del doctor Terrades.—Se vende en las farmacias y droguerías.

LA PAZ ESTA CONVENIDA

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 12 (10 m.)

A la vez que la comisión mixta que se reunirá en París funcionarán otras dos en Cuba y Puerto Rico encargadas de resolver las dificultades que, para la paz surjan en las Antillas.

Madrid 12 (10'15 n.)

Telegrafian de Washington diciendo que Mr. Cambón ha recibido el telegrama en que el Gobierno le autoriza para firmar el protocolo de la paz.

Cambón pidió una audiencia á Mac Kinley y este le convocó para esta tarde.

A la citada entrevista asistirá también el secretario de Estado del gobierno yanqui Mr. Day.

Madrid 12 (10'35 n.)

Un nuevo despacho recibido de la capital de los Estados Unidos dice que Mr. Cambón y Mac Kinley convinieron en que el primero firmará el protocolo el próximo lunes.

Parece que en la conferencia que celebró el cónsul francés con el presidente, aquel trató de conocer la opinión de este en algunos asuntos que no se mencionan en el protocolo, pero que interesan á España.

Madrid 12 (11 n.)

Mac Kinley está satisfechísimo por la solución que se dará á la contienda que España sostenía con los Estados Unidos.

El presidente ha decidido salir de Washington el próximo martes con objeto de veranear.

Manifestó que ahora ya puede dedicar algún tiempo al reposo.

Madrid 12 (11'30 n.)

El Gobierno ha recibido un despacho de Mr. Cambón en el que éste le noticia que Mac Kinley ha dictado ya las órdenes necesarias para que se suspendan las hostilidades.

El armisticio comenzará mañana en Cuba y Puerto Rico.

Madrid 12 (id id.)

Se conocen ya las personas á quienes el señor Sagasta había indicado para formar la comisión mixta que ultimará el tratado de la paz en París.

Formarán la comisión, representan, do á España los señores León y Castillo, Abarzuza; Merry del Val y Bascarán.

Madrid 12 (11 50 n.)

Acresciéntase el interés por conocer las bases del protocolo.

El Gobierno declaró que no se conocerá en tanto no esté firmado y que el Gobierno yanqui está de acuerdo con el de España para que se haga público al mismo tiempo en Washington y en Madrid.

Madrid 13 (1 m.)

Dicen de Nueva York que dentro de quince días se reunirá en París la comisión mixta encargada de ultimar las negociaciones.

Añaden los despachos que en las cláusulas del protocolo figura una limitando mucho la influencia de España en el Archipiélago filipino.

No es verdad—añaden—que los Estados Unidos soliciten la bahía de Manila

Madrid 13 (1 m.)

En Washington se confía en que los gobiernos de los Estados Unidos y de España reanudarán las relaciones diplomáticas, que habian quedado en suspenso al declararse la guerra, antes que la comisión mixta ultime el tratado de paz.

Madrid 13 (1'15 m.)

Mac Kinley se obligó á que los insurrectos cubanos y los tagalos han de aceptar el armisticio.

Si algunos de ambos pretendiesen cometer algún atentado las fuerzas yanquis les tratarán como bandoleros.

Madrid 13 (2 m.)

Nuevos despachos de Washington dicen que las ocupaciones de las plazas por las tropas yanquis, en Cuba, las arreglarán los generales norteamericanos de acuerdo con el general Blanco.

Independientemente de otras comisiones nombrarán una militar encargada de las medidas que han de pactarse para obligar á que se respete el armisticio.

Esta misma comisión entenderá, á su tiempo, en las operaciones de evacuación del territorio convenido.

Madrid 13 (2 n.)

Mac Kinley concede á los insurrectos tagalos plenas facultades para que puedan intervenir en los asuntos del regimen interior del Archipiélago.

La cláusula sobre este asunto es de que se les conceda toda intervención posible en la administración, pero entendiendo que el gobierno superior y la conservación del orden estará al cuidado de España.

Madrid 13 (2'15 n.)

Telegramas de Nueva York dicen que el gobierno de Mac Kinley de acuerdo con España elevará las fuerzas que ya tiene en los Estados Unidos á la cifra de 40.000 hombres.

Merrit fijó esta cifra para poder contener á los tagalos.

De acuerdo con Augusti, las fuerzas de Merrit ocuparán á Manila.

Mientras no llegan más tropas norteamericanas las que hay en Filipinas y las españolas procurarán someter á los tagalos si estos no se aviniesen á conformarse con las concesiones que se les hacen.

El general yanqui Merrit prometió á Augusti provisionar la capital del Archipiélago.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 12 (9 n.)

Según manifestaron hoy personas que deben estar bien enteradas de lo que se piensa en Palacio la Corte ya no irá á Aranjuez á pasar la temporada veraniega.

A fines del corriente mes saldrá la familia real para San Sebastián en donde se propone permanecer hasta mediados de Octubre.

Madrid 12 (10'15 n.)

Háblase de crisis desde esta tarde. Como ocurre siempre se hacen combinaciones para todos los gustos.

Se dice que será llamado al poder Silvela.

Sin embargo es más autorizada la noticia de que, al firmarse la paz, solo abandonarían sus carteras algunos ministros continuando en el poder el partido liberal.

Madrid 12 (11 n.)

No hay noticias de la partida de Castellón.

Tampoco se recibió cablegrama alguno importante de Cuba ni de Puerto Rico.

No se habla más que de la paz.

L.

PROBAD EL **CONGAC EDILBERTO** FINE CHAMPAGNE De venta, en los Cafés y Ultramarinos Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

VENTA.

Por voluntad de su dueño se vende la casa n.º 54 moderno de la Puerta Fajera hoy calle del Franco compuesta de dos pisos y bajos. Tiene pensión y está inscripta.

Informará el Procurador D. Andres Villarelle, Gelmirez 11.

ARRIENDO

de la casa n.º 15 de la Troya en la Rua Nueva 36 pral. darán razón.

VENTA

Se vende la casa número 69 de la calle de Sar, tiene dos pisos, tienda para establecimiento y huerta.

Darán razón, Patio de Madres n.º 9.

Azabachería 31 se arrienda una tienda.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano. En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 101.—LA CORUNA

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos

CARRIL

LA SIN RIVAL

Agencia de Negocios y Embarques.

Unico representante en todos los partidos

Don Manuel Morales y González

Calle P-tio de Madres n.º 9

SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que deseen embarcarse para las Américas y Península en todas las Compañías de Vapores correes advirtiéndolo á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y fop-J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-CORUNA

EN SANTIAGO: COERCIO DE ULTRAMAINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

EL NOROESTE

coches correos de Santiago á la estación de Cúrtis

COMBINACIÓN CON EL FERROCARRIL DEL NORTE

Transporte de mercancías en grande y pequeña velocidad

Esta empresa con objeto de dar facilidades al público, ha establecido un nuevo servicio combinado al tren mixto, saliendo de Santiago á las nueve de la noche diariamente, y de Cúrtis á las cuatro de la tarde.

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en arias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias; puentes, etc., etc.

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes con estanterías, mostradores, instalación de gas y otros accesorios de la Casa n.º 35 del Preguntoiro.—Número 10 de Altamira. En la misma darán razón su propietario D. Lucas de la Riva.

En dichos almacenes continúa la realización de pañería y demás tejidos al por mayor y detal con importante rebaja de precios.

TRASPASO

El dueño de la tienda de abacería bien acreditada establecida en la Algalia de Arriba n.º 20, la traspasa con el alquiler del primer piso de dicha casa y en la misma darán Razón.

VENTA

Se hace de la casa n.º 9 de la calle Nueva.

En la Calderería 45 informarán.

ARRIENDO

Se hace del 2.º piso casa n.º 39 de la Rua del Villar.

En la n.º 37 darán razón.

AGUA SULFUROSA

Quien quiera puede producir en la casa usando el **azufre líquido vulcanizado** del Dr. Terrades: específico el más á propósito para curar las enfermedades de la piel y limpiar el cuerpo de humores.—Véndese en todas las farmacias y droguerías.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENÁ), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.

Fábrica de serrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 5 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

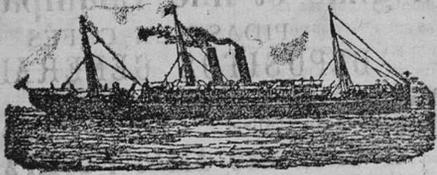
BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARRONILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por caro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 7 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

El 21 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor y de gran porte

DANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Apante de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta Compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonas, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.

Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral.

Chocolates de San Roque.

LA UNIVERSAL

No está á bien con sus intereses el que necesitando cómodas, armarios, lavabos, camas de hierro ó madera, sillerías de rejilla ó tapizadas para sala ó gabinete, mesas de escritorio, entredoses, centros, chineros, armarios de luna ú otro cualquier mueble por fino ú ordinario que sea, lo compre en otro sitio sin antes ver el surtido que constantemente tiene esta casa y sus precios.

Además esta casa tiene talleres de tapicería y ebanistería para la construcción de los muebles que vende y cuantos encargos se le confíen concernientes al ramo de ebanistería y tapicería.

Almacenes: RUA DEL VILLAR 25.—Talleres: CAMPO DEL INFERNIÑO 18

HIJOS DE S. BUIGAS Y PRAT

CONSIGNATARIOS DE VAPORES
Salidas de Carril

Para Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella el domingo 7 de Agosto el vapor

CABO TORTOSA

Para Coruña, Gijón, Santander Pasajes y Bilbao el martes 9 de Agosto el vapor

LA CARTUJA

Para la Coruña Santander y Bilbao el miércoles 10 de Agosto el vapor

CABO QUEJO

Para Montevideo y Buenos Aires directamente el lunes 15 de Agosto el magnífico vapor

PERNAMBUCO

También se admite carga á flete corrido con trasbordo en Cádiz para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias) así como por Veracruz, Barbadas, Trinidad, La Guaira y Nueva Orleans con trasbordo en Santander á los vapores de la «Prince Line» el 10 de cada mes.

COMERCIO DE UTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

El 14 de Agosto saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo

HALLE

Admite carga y pasajeros.

De Vigo para Southampton, Amberes y Bromón, saldrá el día 28 de Agosto, el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para Llo PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camarero también gallegos.

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Porto Alegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destiño.	Paranagua.	San Nicolás.
Belyrunco.	Guayiba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Canra.	Maceo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 16 de Julio saldrá de Coruña y Carril directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

MENDOZA

El 25 de Julio saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en Brasil, el vapor

SAO PAULO

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa per los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONES

admitiendo pasajeros y carga,

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO GAAMAÑO

LA DUCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.

Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.

Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.

Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.

Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.

Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas etc., desde 30 pesetas metro cuadrado

Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.

Pilas de baño, desde 180 pesetas.

Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.

Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.

Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

Para pedidos dirigirse á Santiago, RAMON CONSTENLA

RUA DEL VILLAR NUMERO 29